



Contraloría General del Distrito Federal  
 Dirección General de Contralorías Internas  
 Dirección de Contralorías Internas "B"  
 Contraloría Interna en Iztapalapa  
 Subdirección de Investigación y Evaluación  
 J.U.D. de Control Administrativo

OFICIO: CIDI/718/2008

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 Rec 1720  
 22 ABR. 2008  
**RECIBIDO**  
 COORDINACIÓN

ASUNTO: Se informa del inicio del Seguimiento de los Compromisos derivados del Diagnostico de la Unidad de Gobierno.

México, D. F., a 22 de abril de 2008.

C. HORACIO MARTINEZ MEZA  
 JEFE DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA  
 PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 34 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 113 fracciones I, II, VIII, XV, XX y XXIII de su Reglamento Interior, 512 y 514 del Código Financiero del Distrito Federal, así como 21 y 59 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2008, y del acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del D.F., publicado el 9 de abril del 2007 en la Gaceta Oficial del D.F., le informo que a partir del día 23 de abril del año en curso, la Contraloría Interna en Iztapalapa inicia la actividad denominada "Seguimiento de los Compromisos Derivados de la Evaluación de Riesgos", con número progresivo 08 KI y clave de programa 590.

Lo anterior, con el objeto de atender con oportunidad y diligencia por parte de las áreas sustantivas correspondiente, los compromisos determinados de la evaluación de riesgos, contribuyendo para eliminar y/o minimizar el riesgo.

Al respecto, le informo que he designado al personal que a continuación se menciona, para que lleve a cabo la actividad denominada "Evaluación de Riesgos".

RESPONSABLE	COORDINADOR	ANALISTAS
C.P. Miguel Ángel Ordóñez Servín Subdirector de Investigación y Evaluación	Lic. Antonio Carranco Ortega J.U.D. de Control Administrativo	C. Ricardo Martínez Martínez Enlace C. Adriana Aguilar Sánchez Analista C. Uriel Santacruz García Analista

Le agradeceré tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se brinde al personal comisionado para la actividad citada, todas las facilidades necesarias para el desarrollo de sus actividades.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

ATENTAMENTE  
 EL CONTRALOR



C.P. y L.A.E. JULIO MANUEL DE CASO GONZALEZ  
 en la

C.c.p. LIC. RICARDO GARCÍA SAINZ LAVISTA, Contralor General del G.D.F. - PRESENTE.  
 C. AMIRA STANFORD BESTT, Coordinadora General de Contralorías Internas.- PRESENTE.  
 C. HILDA MARINA CONCHA VILORIA, Directora General de Administración.-PRESENTE.

JMCG/MOS/ADO/RMM/cmr



Aldama No. 63 • Esq. Ayuntamiento • Barrio San Lucas • C.P. 09000  
 • Deleg. Iztapalapa • Tel. 5445 1151 y 1152

folio 2597  
 190- 7809  
 R.F. PRESENTE  
 I-1





Contraloría General del Distrito Federal  
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones  
 Dirección de Contralorías Internas en Delegaciones "A"  
 Contraloría Interna en Iztapalapa

## *Informe de Seguimiento a los Compromisos derivados de la Evaluación de Riesgos.*

### 1. Encabezado.

Número de Actividad:	08 KI
Clave del Programa:	590
Descripción:	Seguimiento de los Compromisos Derivados de la Evaluación de Riesgos
Unidad de Gobierno:	Delegación Iztapalapa
Clave:	0414
Áreas Específicas:	Unidad de Gobierno en Iztapalapa
Semanas Hombre utilizadas:	11

### 2. Introducción.

Mediante la publicación que emitió la Contraloría General del "Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales de Control Interno para la administración Pública del Distrito Federal" en la Gaceta Oficial del D.F., el 9 de abril de 2007, en el cual se establecen los Lineamientos Generales de Control Interno, mismos que permitirán a los titulares de las Unidades de Gobierno evaluar y mejorar su sistema de Control Interno, teniendo como propósito el cumplimiento de sus objetivos, así como de la Metodología para la Administración de Riesgos, misma que ayuda al conocimiento y mejoramiento de las Unidades de Gobierno, y contribuye a elevar la productividad y a garantizar la eficiencia y la eficacia en los procesos organizacionales, permitiendo definir estrategias de mejoramiento continuo, brindándole un manejo integral a la Unidad de Gobierno, que será apoyado por el Grupo de Trabajo establecido para la Detección y Administración de Riesgos en la Unidad de Gobierno.

Mediante oficio número CIDI/432/2008 de fecha 14 de marzo del año en curso, se envió al titular de la Unidad de Gobierno en Iztapalapa, la Metodología para la Administración de Riesgos en las Unidades de Gobierno de la Administración Pública del Distrito Federal, y el Manual para la Integración del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos en las Unidades de Gobierno.

Aunado a lo anterior mediante oficio número CIDI/718/2008 de fecha 22 de abril de 2008, se dió a conocer al titular de la Unidad de Gobierno en Iztapalapa el inicio de la actividad denominada "Seguimiento de los Compromisos Derivados de la Evaluación de Riesgos" de la Unidad de Gobierno a desarrollarse en el segundo trimestre de 2008.

### 3. Objetivo.

Informar el avance en la atención a los compromisos derivados de la Evaluación de riesgos, así como también dejar constancia de si las acciones que se están realizando están reduciendo los riesgos detectados y/o informar los ajustes que se plantearon para obtener los resultados esperados.



Contraloría General del Distrito Federal  
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones  
 Dirección de Contralorías Internas en Delegaciones "A"  
 Contraloría Interna en Iztapalapa

#### 4. Alcance:

Así mismo, se está en espera de que la Delegación, informe a esta Contraloría Interna, sobre la Integración del Grupo de Trabajo, como se establece en el Manual del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos en las Unidades de Gobierno.

#### 5. Resultados.

Mediante oficio numero DGA/2044/2008 de fecha 8 de abril del año en curso, la Directora general de Administración en la Delegación Iztapalapa, envió a los Directores Generales, Directores Territoriales, Coordinadores, en la Delegación Iztapalapa, la Metodología para la Administración de Riesgos en las Unidades de Gobierno de la Administración Pública y el Manual del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos en las Unidades de Gobierno, para su difusión y aplicación, por lo que a la fecha del presente informe el Órgano Político en Iztapalapa, se encuentra en proceso de Integración del Grupo de Trabajo para la Administración de Riesgos.

Áunado a lo anterior se informa que en la Primera Sesión del Comité de Control y Auditoría 2008, en el Cuadro de Mando Integral, no se reportaron Riesgos que requirieran establecer por parte del Comité en comento, compromisos para atender posibles riesgos en su Sistema de Control Interno de la Unidad de Gobierno en Iztapalapa.

#### 6. Limitantes:

Durante el desarrollo de las actividades realizadas derivadas de la actividad "Seguimiento de los Compromisos Derivados de la Evaluación de Riesgos", no se presentaron limitantes que pudieran entorpecer el desempeño de las mismas.

#### 7. Conclusiones.

Como resultado de la actividad de Seguimiento de los Compromisos Derivados de la Evaluación de Riesgos, y derivado que durante el trimestre que se reporta no se generaron compromisos, ya que se esta en proceso de integración del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, se dará el seguimiento a los compromisos que se generen durante el próximo Trimestre.

  
 G.P. y L.A.E Julio Manuel de Caso González

CONTRALOR INTERNO 

Fecha de elaboración 30 de junio de 2008

Clave de Emisor 28